DIARIO Extra el país y el mundo

Miércoles 30 de septiembre de 2026. Año XXIV / Número 8.955

POLÍTICA

La Corte habilitó la compra de tierras por extranjeros sin límites

El Tribunal revocó el fallo que había declarado inconstitucional el artículo 154 del DNU 70/23 de Javier Milei, que derogó la Ley de Tierras Rurales y las restricciones para la adquisición de campos por parte de extranjeros. Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti rechazaron la demanda presentada por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata al considerar que la entidad no tenía legitimación y que no existía un "caso o controversia". Página 3

Hubo un último entrenamiento antes de viajar a Córdoba y el director técnico remarcó que tenía el 11 definido.

Argentina juega hoy con Bolivia y Scaloni más cerca de renovar

El entrenador confirmó que ya mantuvo una primera conversación para renovar su vínculo al frente de la Selección y aseguró que tiene "la predisposición y las ganas de continuar". El DT explicó que el desafío deportivo y la posibilidad de construir un equipo competitivo son determinantes para alcanzar un acuerdo. En la previa del primer amistoso de la fecha FIFA, destacó que el recambio comienza sobre una base "más sólida" que al inicio de su ciclo. Página 7

Intendentes acordaron créditos del Bapro para sus distritos

Diecinueve intendentes bonaerenses firmaron convenios con el gobernador Axel Kicillof para acceder a $7.855 millones en financiamiento del Banco Provincia. Los acuerdos incluyen líneas de leasing para adquirir maquinaria, vehículos y equipamiento destinado a obras, salud, seguridad y servicios urbanos. Página 2

ECONOMÍA

Llegan aumentos en prepagas, servicios, alquileres y transporte

POLÍTICA

Mensaje de Milei a inversores franceses antes de la gira

El Presidente los invitó a "llenarse los bolsillos" en la Argentina. Defendió el RIGI y descalificó a la oposición por sus críticas al régimen. Página 3

INFORMACIÓN GENERAL

Disponen por 90 días la internación de Pity Álvarez

POLICIALES

Un custodio de Monteoliva fue herido en un robo

OCTUBRE

Transporte, alquileres, prepagas y servicios: los aumentos que llegan

El mes de octubre llegará con nuevos aumentos en diferentes rubros que impactarán en la inflación y en el bolsillo de los argentinos en las próximas semanas.

Los inquilinos que hayan firmado contratos regidos por la derogada ley que regulaba al mercado de alquileres, deberán afrontar la última actualización obligatoria del Índice de Contratos de Locación, ya que durante octubre se cumplen los tres años del fin del régimen, que era el plazo mínimo en el cual se acordaban los vencimientos.

En base a la periodicidad y al ICL, en octubre los valores por ajuste trimestral subirán 6,72%, por ajuste cuatrimestral aumentarán 9,83%, por ajuste semestral treparán 17,04% y por ajuste anual el alza será de 31,67%.

El boleto de los colectivos que circulan en la provincia y la Ciudad de Buenos Aires vuelve a aumentar en octubre. Los incrementos serán del 4,35% y 3,7%, respectivamente. En tanto, el pasaje de subte también exhibirá un incremento del 3,7%. Así, la nueva tarifa del subte con SUBE registrada pasa a costar $ 1.817. Los trenes metropolitanos tuvieron su último ajuste mensual en el inicio de septiembre, cuando el boleto mínimo subió un 14,29% hasta los $ 480 con SUBE registrada.

Las tarifas de los peajes de jurisdicción porteña también subirán un 3,7% en octubre. La nafta y el gasoil aumentaron días atrás, producto del conflicto en Oriente Medio. De todos modos se prevén nuevos incrementos por la actualización parcial del impuesto a los combustibles.

Salud, gas, agua...

Según un relevamiento de PrepagaYa sobre los cuadros tarifarios oficiales de la Superintendencia de Servicios de Salud, las prepagas aumentarán en promedio 2,17% en octubre.

En el caso del gas, todavía no hay publicaciones oficiales con respecto a los incrementos. Para el agua, AySA, que presta el servicio en buena parte del AMBA, tendrá en octubre un aumento de aproximadamente 2,17%. ABSA todavía no publicó los valores del bimestre octubre-noviembre pero se estima una suba en torno al 6%. Mientras tanto, el incremento de la electricidad en la provincia de Buenos Aires está frenado por una medida cautelar. - **DIB** -

Maquinaria, vehículos y equipamiento

Bapro: intendentes buscan financiamiento para sostener obras

Con recursos propios bajo presión, los municipios bonaerenses recurren a la banca pública.

Por recursos. Diecinueve intendentes bonaerenses firmaron convenios con Axel Kicillof.

Diecinueve intendentes bonaerenses firmaron convenios con Axel Kicillof para acceder a financiamiento del Banco Provincia destinado a la compra de maquinaria y equipamiento, además de créditos subsidiados para emprendedores de sus distritos. En total, los acuerdos alcanzan los $ 7.855 millones a través de distintas líneas de la banca pública bonaerense.

El leasing permite financiar hasta el 100% del valor de los bienes y, según la Provincia, en hasta 48 cuotas. La herramienta contempla maquinaria vial, vehículos, equipamiento para salud, seguridad, construcción y servicios urbanos.

"En este contexto tan complicado para todos, seguimos poniendo todas las herramientas del Banco Provincia a disposición de los municipios para la compra de maquinarias y bienes de capital. Hemos extendido el alcance del leasing porque es un instrumento que ya ha demostrado que funciona para facilitar a los distritos el acceso a equipamiento fundamental para la gestión local", destacó Kicillof, acompañado por el presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo.

"Los distritos fueron asumiendo cada vez más funciones en materia de salud, educación, obra pública y acceso a la tierra. Es por eso que trabajamos para seguir acercándoles convenios de leasing y microcréditos: acompañar a los municipios es acompañar a los y las bonaerenses", concluyó el Gobernador.

Provincia leasing

A partir de la "Línea Municipios 2026" de Provincia Leasing, los municipios acceden a financiación para la adquisición de maquinarias, equipamiento de salud y seguridad, vehículos y bienes para obra pública y servicios urbanos.

En ese contexto, Cuattromo destacó: "Hoy estamos financiando el acceso a maquinaria, acoplados y herramientas que van a ser muy útiles para prevenir también el posible impacto del fenómeno de El Niño". "Lo hacemos trabajando en conjunto con todos los intendentes e intendentas, conscientes de que esta etapa tan compleja de nuestro país requiere inversión y un rol activo de la banca pública", señaló.

Las firmas

En esta ocasión firmaron los intendentes de Adolfo Gonzales Chaves, Lucía Gómez; de Alberti, Jorge Gaute; de Bolívar, Eduardo Bucca; de Coronel Pringles, Lisandro Matzkin; de Las Flores, Fabián Blanstein; de Malvinas Argentinas, Leonardo Nardini; de Magdalena, Lisandro Hourcade; de Marcos Paz, Ricardo Curutchet; de Monte Hermoso, Hernán Arranz; de Pergamino, Javier Martínez; de Roque Pérez, Maximiliano Sciaini; de Tres Arroyos, Pablo Garate; y de Villarino, Carlos Bevilacqua.

En tanto, a través de "Provincia Microcréditos" se suscribieron convenios y adendas con los intendentes de Avellaneda, Magdalena Sierra; de Colón, Waldemar Giordano; de Daireaux, María Alejandra Serra; de General Las Heras, Juan Manuel Cerezo; de Quilmes, Eva Mieri; y con el municipio de Marcos Paz para acompañar a emprendedores y emprendedoras independientes mediante financiamiento a tasa subsidiada. - **DIB** -

Paro de ATE

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anunció ayer un paro de actividades de 24 horas para el miércoles 7 en reclamo de la "creación de los cargos necesarios para terminar con la precarización laboral" en la administración pública bonaerense. La medida de fuerza se anunció en medio de la paritaria salarial abierta con el gobierno de Axel Kicillof, que aún no realizó una oferta concreta a los trabajadores, que por lo tanto en octubre no tendrá aumento de sueldos. - DIB -

Ruta 11

El gobierno de la provincia de Buenos Aires oficializó la licitación internacional para construir 47 kilómetros de la autovía de la Ruta 11 entre Mar de Ajó y Pinamar. La apertura de sobres será el 4 de noviembre y las obras -con un plazo de ejecución de 540 días- comenzarán en marzo o abril de 2027. - **DIB** -

Breves

Riesgo País

El Riesgo País cedió luego de varias jornadas al alza, como producto de una rueda positiva de los bonos soberanos, y se acercó a la zona de los 600 puntos. El indicador que elabora JP Morgan revirtió la tendencia alcista por primera vez en doce jornadas, luego de haber alcanzado los 642 puntos, el valor más alto en lo que va del año. Así, cerró en los 607 puntos, una merma del 3,3%. - **NA** -

Reservas

El Banco Central compró ayer divisas por 70 millones de dólares, el mayor nivel en el mes. Pero las reservas cayeron a US$ 47.482 millones, al perforar el piso de US$ 47.500 millones. - **NA** -

Balanza de pagos

Como consecuencia del aumento histórico de las exportaciones, la cuenta corriente de la balanza de pagos cerró el segundo trimestre del año con un superávit de US$ 2.214 millones. - **NA** -

Psicólogos

Los psicólogos de diferentes distritos de la provincia realizarán este viernes un paro de 24 horas en la atención a afiliados del IOMA, en reclamo por el atraso de pago de los honorarios correspondientes a junio, julio y agosto. Se trata de profesionales del Colegio de Psicólogos y Psicólogas del distrito XI y que incluye a municipios como La Plata, Berisso, Brandsen, Castelli, Chascomús, Ensenada, General Belgrano, General Paz, Magdalena, Monte, Pila y Punta Indio. - **DIB** -

Granja Tres Arroyos

El Ministerio de Trabajo bonaerense extendió por cinco días la conciliación obligatoria entre Granja Tres Arroyos y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA) por los 1.200 despidos en tres plantas. - **DIB** -

Es una publicación de Diarios Argentinos S.A. | Propietario: DIARIOS BONAERENSES S.A. | DIRECTOR RESPONSABLE: GONZALO JULIÁN IRAZOQUI | REGISTRO DNDA en trámite | Integra las ediciones de: Ecos Diarios de Necochea - Talleres propios: Calle 56 Nº 3011 - Necochea - Bs. As. | La Mañana de Bolívar - Talleres propios: Alvear 47 - Bolívar - Bs. As. | La Opinión de Trenque Lauquen - Talleres propios: Roca 752 - Trenque Lauquen - Bs. As. | La Razón de Chivilcoy - Talleres propios: Av. Sarmiento 74 - Chivilcoy - Bs. As. | La Voz de Bragado - Talleres propios: Belgrano 1650 - Bragado - Bs. As. | La Voz del Pueblo de Tres Arroyos - Talleres propios: Av. San Martin 991 - Tres Arroyos - Bs. As. | Noticias de Pehuajó - Talleres propios: Av. Perón 370 - Pehuajo - Bs. As. | Tiempo de 9 de Julio - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | TiempoSur de Santa Cruz - Talleres propios: Cmdro. Rivadavia 175 - R. Gallegos - Santa Cruz. | Contactos: publicidad@dib.com.ar | vpignaton@dib.com.ar | Publicidad: (0221) 15-503-1783 | Oficina Central: 48 N°726 4º piso - La Plata - Bs. As.

Breves

Mensaje presidencial

Previo a viajar a París para asistir a la "Argentina Week", el presidente Javier Milei les envió un mensaje a los inversores del país europeo: "Los inversores son bienvenidos para venir a llenarse los bolsillos en la Argentina". - **NA** -

Mesa Política

Como cada martes, la Mesa Política del Gobierno tuvo su reunión de trabajo en la Casa Rosada y esta vez la novedad fue la participación de la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, quien habló del crecimiento del delito en centros urbanos. - **NA** -

Los terroristas

El vocero presidencial, Adrián Ravier, intentó aclarar los dichos del presidente Javier Milei, quien atribuyó a 30 mil supuestos terroristas infiltrados en el país para "desestabilizar" su administración la evolución negativa de algunas variables económicas. "Son posibles terroristas o personas que pueden amenazar la seguridad nacional de alguna manera". - **DIB** -

"El anticristo"

El ministro de Economía, Luis Caputo, rechazó la posibilidad de devaluar como pide un sector de la oposición y muchos economistas, al tiempo que volvió a cargar contra el kirchnerismo y, en particular, contra Axel Kicillof. "El kirchnerismo es el infierno y Kicillof es el anticristo, así está visto realmente, y yo entiendo que la gente lo ve así, porque efectivamente lo es". - **DIB** -

Fallecimiento

El senador nacional de La Libertad Avanza por La Rioja, Juan Carlos Pagotto, murió a los 74 años. Fue hallado sin vida en su domicilio. - **NA** -

Morosidad

La Libertad Avanza, junto a sus aliados del PRO y la UCR, logró pisar más fuerte en un plenario de comisiones de la Cámara de Diputados al alzarse con el dictamen de mayoría del proyecto para morigerar el problema de la alta morosidad en las familias. - **NA** -

Repuso la vigencia del DNU 70

Por fallo de la Corte, ya no hay límites para que extranjeros compren tierras

La disposición había sido objetada en la Justicia por el Centro de Ex Combatientes del Malvinas platense.

La Corte Suprema dictó un fallo que, en la práctica, quita los límites a la venta de tierras a extranjeros, al poner una vez más en vigencia un artículo del megadecreto de Javier Milei de 2023. Se trata del artículo 154 del decreto 70/23, del inicio del gobierno libertario.

Ese artículo, que derogaba la Ley de Tierras y, por lo tanto, sus límites a la venta de tierras a extranjeros, había sido frenado por una presentación de inconstitucionalidad del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (Cecim). Los excombatientes alegaron que estaban legitimados en tanto defensores de la soberanía nacional, pero ese argumento fue rechazado por la Corte Suprema.

En su fallo, la Corte fue muy crítica al advertir a los tribunales inferiores sobre reconocerles capacidad de iniciar acciones colectivas a actores que no tienen esa representatividad.

Fallo revocado

Un tribunal había dictado la inconstitucionalidad del artículo 154 del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23 que derogaba la Ley de Tierras. La Corte Suprema revocó ayer ese fallo.

El constitucionalista Andrés Gil Domínguez sostuvo en las redes que a partir del fallo "cualquier persona física o jurídica extranjera o cualquier Estado extranjero pueden comprar toda la tierra rural adonde quieran -incluida las zonas de frontera- sin límite alguno".

Tras el megadecreto, el Gobierno había intentado reformar la Ley de Tierras Rurales el mes pasado en el Congreso, pero debió dar marcha atrás. El 5 de agosto retiró el capítulo sobre venta de tierras a extranjeros del proyecto sobre propiedad privada que el Senado iba a debatir al día siguiente.

Se sucedieron dieciséis versiones del texto, pero no había votos suficientes en medio de una creciente presión política y social. El quiebre llegó cuando tres gobernadores cercanos a la Casa Rosada, Osvaldo Jaldo (Tucumán), Rolando Figueroa (Neuquén) y Hugo Passalacqua (Misiones), anunciaron públicamente su rechazo, mientras distintos sectores sociales convocaban a una movilización frente al Congreso bajo el lema "La patria no se vende".

Artículo 154. La Corte fue muy crítica con los tribunales inferiores.

Con el retiro de la iniciativa, seguía vigente el límite del 15% a la tenencia de tierras rurales por extranjeros. Y otro límite que impide a un mismo titular extranjero tener más de 1.000 hectáreas en la zona núcleo. Ahora, con la vigencia del artículo 154 del DNU 70 de Milei, se borran todas estas limitaciones.

La Corte Suprema revocó el fallo que anulaba este artículo del DNU de Milei porque entendió que los veteranos de Malvinas no estaban legitimados y no se estaba ante un caso concreto. Sostuvo la Corte que "frente a la clara ausencia de un derecho de incidencia colectiva sobre un bien colectivo, no es posible tener por configurado un caso o controversia".

La sentencia, que lleva la firma de los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, aclara que lo decidido "se limita al rechazo de la demanda con fundamento en la falta de legitimación de la actora y la ausencia del requisito constitucional de caso o controversia". - **DIB** -

Milani

La Corte revocó la absolución de César Santos del Corazón de Jesús Milani, ex jefe del Ejército, en la causa por la desaparición del soldado conscripto Agapito Ledo en 1976. Por mayoría y con la intervención de conjueces, el máximo tribunal hizo lugar a los argumentos de la Procuración General, que cuestionó que la absolución de Milani por el beneficio de la duda pudiera justificarse a partir de la valoración de las pruebas realizada en las instancias anteriores. - **NA** -

CASO "CHOCOLATE" RIGAU

Diputados al cruce del juez

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires salió al cruce de la denuncia formulada por el juez de Garantías Guillermo Atencio y rechazó que haya existido un intento de ocultar pruebas o de impedir el avance de una investigación judicial en el marco del denominado caso Chocolate. Lo hizo a través de un comunicado firmado por las autoridades de la Cámara y los presidentes de los bloques.

Uno de los principales argumentos planteados por Diputados está relacionado con el archivo de expedientes. Según la Cámara, esa posibilidad estaba contemplada en su reglamento desde 2002 y la decisión fue aprobada por más de dos tercios del cuerpo el 28 de mayo de 2026, casi tres meses antes del requerimiento judicial que ingresó a la Legislatura el 19 de agosto. Por ese motivo, Diputados rechazó que haya existido un ocultamiento de pruebas.

Otro de los puntos centrales de la respuesta está vinculado con los expedientes involucrados. La Cámara sostuvo que, de acuerdo con la documentación analizada, los requerimientos y las decisiones administrativas cuestionadas no correspondían a la causa Julio Rigau, sino a otro expediente identificado como Rodríguez María Eugenia s/ hurto. - **DIB** -

LEGISLATURA

Aprobaron proyectos sobre endeudamiento

La Cámara de Diputados bonaerense aprobó ayer cuatro proyectos de ley que plantean diversas medidas para atenuar el impacto del endeudamiento de las familias y de la mora en los pagos en la que muchas de ella cayeron, y ahora las iniciativas deberán ser tratadas por el Senado. Los proyectos sobre endeudamiento habían sido acordados la semana pasada, tal como informó DIB, y ahora fueron votados en el recinto durante la quinta sesión del año de la Cámara baja provincial.

Las iniciativas fueron presentadas por los camporistas Facundo Tignanelli y Mayra Mendoza; por María Noelia Saavedra, alineada con la intendenta de Moreno, Mariel Fernández; por Leonardo Moreno, un peronista cercano a Ariel Sujarchuk, y por Ana Luz Balor, kicillofista.

Los proyectos plantean una serie de respuestas diversas a la problemática del endeudamiento, que van desde la prohibición del hostigamiento en las gestiones de cobre (Balor) a la creación de sistemas de prevención (Tignanelli, que lo trabajó en coordinación con el Defensor del Pueblo, Guido Lorenzino), a un sistema de protección frente al endeudamiento (Saavedra y Moreno). - **DIB** -

Un plan para los últimos años de la escuela

Estudiantes secundarios bonaerenses podrán formarse en oficios

La Provincia creó el Programa PROYECTA PBA, que permitirá a estudiantes de secundarias orientadas acceder a propuestas de formación profesional.

Preparación. Los jóvenes y la importancia de un oficio.

A partir de cuarto año, los estudiantes de las secundarias orientadas de la provincia de Buenos Aires podrán incorporar antes de egresar saberes y certificaciones vinculados al mundo del trabajo. La propuesta les permitirá explorar distintos campos profesionales, formarse en oficios y continuar profundizando esos conocimientos, sin dejar de cursar la escuela.

Así lo estableció la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, que creó el Programa PROYECTA PBA, una iniciativa que permitirá a estudiantes de escuelas secundarias orientadas acceder a propuestas de Formación Profesional y avanzar en certificaciones vinculadas con distintos campos laborales mientras completan sus estudios.

El programa se organiza en una trayectoria progresiva que contempla orientación profesional, formación en distintos oficios y propuestas de especialización.

Módulo de Orientación Profesional

En cuarto año, el esquema prevé el Módulo de Orientación Profesional (MOP), destinado a que los estudiantes puedan explorar sus intereses, conocer diferentes familias profesionales y acercarse a las alternativas de Formación Profesional y educación superior técnica disponibles en su territorio.

El MOP tendrá una carga de 36 horas cátedra, equivalentes a 24 horas reloj, distribuidas en ocho encuentros presenciales de tres horas reloj cada uno. Entre sus objetivos también se encuentra generar experiencias iniciales de aproximación a entornos formativos y socioproductivos.

En quinto y sexto año, los estudiantes podrán acceder a trayectos de Formación Profesional de acuerdo con sus intereses y con la oferta existente en cada territorio. Entre las alternativas mencionadas por la Provincia figuran formación en electricidad, soldadura, carpintería, mecánica de motos, cuidados y animación 3D, entre otras.

La propuesta

La elección del trayecto no estará condicionada por la orientación de la escuela secundaria a la que asiste el estudiante. La resolución establece que deberán considerarse sus intereses formativos, las oportunidades disponibles en el territorio y la oferta de cada institución.

Las propuestas de Formación Profesional tendrán una carga de entre 8 y 10 horas cátedra semanales. La cursada se realizará en las sedes o anexos de los Centros de Formación Profesional y tendrá un día presencial obligatorio por semana. También podrá incluir un segundo día de asistencia voluntaria destinado a la acreditación o certificación del módulo o trayecto. - **DIB** -

"Pity" Álvarez quedará internado por 90 días

En juicio. Cristian "Pity" Álvarez.

Según la Justicia, el músico "presenta riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros".

Tras el intento de fuga del lunes, la Justicia dispuso ayer la internación de Cristian "Pity" Álvarez por 90 días, ya que se lo considera como un riesgo para sí mismo y para terceros.

El Área de Salud Mental de la Clínica Dharma evaluó al músico el 23 de septiembre en el Hospital Tornú. De acuerdo con el análisis, "presenta riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros".

"Debido al cuadro de abuso y dependencia de múltiples sustancias psicoactivas, que le condicionan la conducta en forma patológica, generando un cuadro de descompensación psicótica aguda, pérdida de valores preventivos y conductas de riesgo, se evaluó la existencia de criterio de internación psiquiátrica por presentar riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros", destacó el escrito.

El Juzgado Civil N°4 recibió el informe y, en atención a la evaluación ordenada y lo que resulta del escrito, "con el fin de garantizar el derecho a la salud y la integridad psíquica y física de la persona, su recuperación, rehabilitación y reintegración social", se convalidó la internación del ex Viejas Locas Congiú en el Hospital Tornú.

Informes

Se remarcó que el director de sanatorio "deberá informar cada treinta días la evolución del paciente, así como cualquier otro dato de interés para las presentes".

El funcionario deberá arbitrar los medios de seguridad pertinentes para evitar el abandono de tratamiento, así como también que, hasta no obtener el alta médica, "desde ese hospital solo puede egresar vía derivación a otro efector de salud que le brinde su obra social, en ambulancia y acompañado por familiar responsable, hasta el efectivo ingreso a otro dispositivo que le sea indicado".

El lunes, la audiencia del juicio contra Álvarez por el homicidio de Cristian Díaz fue suspendida luego de que el músico sufriera una crisis nerviosa e intentara escaparse del Hospital Tornú. - **NA** -

ESCÁNDALO EN LA MADRID

Usaron baldes de glifosato en la Fiesta del Chorizo a la Pomarola

La primera Fiesta del Chorizo a la Pomarola de La Colina, en el partido bonaerense de General La Madrid, quedó envuelta en polémica luego de que se difundieran imágenes de chorizos trasladados en baldes que habían contenido glifosato.

El evento se realizó el 26 de septiembre, en el marco del 115° aniversario de la localidad, y allí se cocinaron unos 1.000 chorizos. Las imágenes de los recipientes utilizados en la zona de cocina generaron alarma por tratarse de envases de agroquímicos.

Ante la repercusión, el Municipio de General La Madrid reconoció que "recipientes que pertenecieron a un producto fitosanitario comercializado hace al menos 20 años fueron utilizados de manera inadecuada para el traslado de alimentos". El intendente asumió la responsabilidad del municipio por la supervisión y control del evento, informó que se realizan averiguaciones para esclarecer lo ocurrido y pidió disculpas a los vecinos. Además, aseguró que se reforzarán los controles sobre la manipulación de alimentos para evitar que una situación similar vuelva a repetirse. - **DIB/NA** -

EL PEOR FINAL

Guaminí: hallaron el cuerpo del quinto pescador buscado en la Laguna del Monte

Después de 16 días de ardua búsqueda, fue hallado el cuerpo del pescador que estaba desaparecido en la Laguna del Monte, partido de Guaminí. El operativo del que participaron bomberos voluntarios, policías, Defensa Civil y equipos especializados, lo encontraron a dos mil metros de donde se produjo el naufragio.

De esta manera queda confirmado que el viaje de los amigos de San Isidro y de la Ciudad de Buenos Aires que habían ido de excursión de pesca el 12 de septiembre terminó con la peor noticia: cinco muertos.

En el operativo se realizaron rastrillajes en la costa -son más de 100 kilómetros- y en la laguna que tiene una superficie de 175 kilómetros cuadrados, utilizando lanchas y un dron. A partir de ahora seguirá la investigación para determinar por qué la lancha dio un vuelco de campana.

El sábado 12 de septiembre, al mediodía, un fuerte golpe de viento habría causado el vuelco de la lancha en la que cuatro amigos y un guía estaban pescando. En ese momento, la temperatura rondaba los 8 grados, mientras que en la madrugada siguiente, se dieron registros de tres grados bajo cero. - **DIB** -

PANORAMA SOMBRÍO

Bill Gates: la IA podría causar "mil millones de muertes"

Bill Gates advirtió que la inteligencia artificial podría provocar catástrofes de escala masiva si cae en manos de personas con intenciones maliciosas. En una entrevista, sostuvo que sistemas cada vez más poderosos podrían llegar a desencadenar acontecimientos capaces de causar hasta mil millones de muertes. Sin embargo, aclaró que no se trata de una predicción ni de una estimación científica, sino de un escenario extremo posible.

Gates reclamó controles, monitoreo y mecanismos de seguridad para reducir los riesgos asociados al desarrollo y uso de esta tecnología. - **DIB** -

Condenan a un trader que estafó a 14 amigos

Engaño. El ahora condenado prometía jugosas ganancias.

El condenado -vecino de un country de Pilar- convenció a personas de su círculo de confianza para que le dieran dólares que serían invertidos en criptomonedas.

El Juzgado en lo Correccional N°2 de San Isidro impuso una pena de tres años y dos meses de prisión a Pedro "Peter" Ilincheta por 14 hechos de estafa de las que fueron víctimas amigos, vecinos y familiares de la zona de Pilar. El ahora condenado prometía jugosas ganancias a quienes le entregaban dólares para invertir en criptomonedas.

"Peter" Ilincheta, vecino del country Los Lagartos, seducía con propuestas en el mercado de las criptomonedas. La investigación judicial reveló que ofrecía rendimientos del 26% durante los primeros tres meses y posteriormente del 5% mensual, además de asegurar que los fondos podían ser retirados en cualquier momento. Una acción típica en los casos de estafas piramidales.

Más allá del vínculo que unía a Ilincheta con los después estafados, éste respaldaba sus exitosas inversiones con capturas de pantalla de planillas de Excel que enviaba por Whatsapp y en las que figuraban las supuestas ganancias.

El boca a boca hizo sumar a más inversores hasta que el derrumbe empezó cuando algunos inversores pidieron recuperar los dólares aportados. Al dilatarse esos reintegros, más quisieron retirar sus fondos, y la pirámide se fue derrumbando.

De acuerdo a lo informado por el diario Resumen, la denuncia inicial había estimado el perjuicio en USD 276.991, aunque esa suma contemplaba también las rentabilidades que habían sido prometidas. Las pericias contables ordenadas por la jueza María Emma Prada determinó que los montos entregados ascendían a USD 100.628,91. De esa cifra, USD 46.847,30 habrían sido enviados a cuentas de la plataforma Binance, pero no se pudo saber qué sucedió con el resto.

Durante el proceso, Ilincheta admitió que operaba con criptomonedas y contratos de futuros mediante plataformas como Binance, Bybit, BingX y Nexo. Pero negó ser un estafador. - **DIB** -

Fue en La Matanza

Un custodio de Monteoliva fue herido durante un asalto

El efectivo de la Policía Federal recibió un disparo en un brazo. Uno de los delincuentes fue detenido en el lugar y el otro ingresó a un hospital con cinco impactos de bala.

El incidente. Enfrentamiento. Uno de los delincuentes extrajo un arma y efectuó un disparo sin mediar palabra.

Dos delincuentes intentaron robarle a un custodio de la ministra de Seguridad de la Nación, Alejandra Monteoliva, en el partido bonaerense de La Matanza y, durante el forcejeo, el efectivo recibió un disparo en el brazo. Los ladrones también resultaron heridos y posteriormente fueron detenidos.

El hecho ocurrió ayer en el cruce de las calles Gallardo y Dragones, en González Catán, cuando David Alberto Farías, suboficial mayor de la Policía Federal Argentina (PFA) y actual custodio de la ministra, se disponía a ingresar a su casa a bordo de un Toyota Etios rojo y fue interceptado por dos motochorros.

Según se informó, uno de los delincuentes extrajo un arma y efectuó un disparo sin mediar palabras, que impactó contra el cristal de la puerta delantera izquierda del vehículo. Ante esa situación, el efectivo repelió la agresión e hirió a ambos atacantes. Uno de ellos cayó a pocos metros del lugar, mientras que el otro logró escapar inicialmente.

El delincuente que quedó herido en el lugar fue identificado como Ariel Ignacio Arébalos, de 28 años, quien sufrió una herida en la zona lumbar. En tanto, Sergio Fernando Arce Bustamante, de 24, fue trasladado minutos después por familiares al Hospital Simplemente Evita, donde ingresó con cinco impactos de arma de fuego. Farías también fue llevado al mismo centro asistencial, con una herida de bala en el brazo izquierdo.

El fiscal Adrián Arribas dispuso la detención de ambos acusados por los delitos de tentativa de robo agravado, tentativa de homicidio agravado y portación ilegal de arma de guerra. Además, fueron secuestradas las armas involucradas, la motocicleta y el vehículo utilizado por los familiares para trasladar a uno de los acusados. Dentro de ese rodado también se encontró un arma.

Tras el episodio, Monteoliva sostuvo que los delincuentes "van a responder ante la Justicia". "Esta madrugada, el suboficial mayor Farías de la PFA, perteneciente a la División Seguridad y Custodia del Ministerio de Seguridad Nacional, fue herido de bala en un enfrentamiento armado cuando salía de su domicilio en La Matanza", escribió la funcionaria en su cuenta de X.

En el comunicado, Monteoliva señaló que los delincuentes intentaron robarle cuando ingresaba a su domicilio y que el efectivo se encontraba en uso de una licencia extraordinaria. "Acompañamos a él y a su familia en este momento. A nuestros policías los respaldamos", manifestó en el escrito.

Por último, al referirse a los dos delincuentes detenidos, expresó: "Ya se encuentran identificados y detenidos, van a responder ante la Justicia. En Argentina, el que las hace, las paga". - **DIB** -

EL MÚSICO ESTÁ DETENIDO DESDE EL 30 DE AGOSTO

Pidieron la prisión preventiva de Callejero Fino por riesgo de fuga

El fiscal Cosme Irribarren pidió la prisión preventiva contra Simón Natanael Alvarenga, más conocido como Callejero Fino, en la causa en la que se encuentra detenido desde hace un mes por el delito de portación ilegal de arma de guerra.

El fiscal solicitó que el artista sea procesado con prisión preventiva, lo que motiva a que continúe tras las rejas. La decisión fue fundamentada por el riesgo de fuga.

El músico fue detenido el 30 de agosto en la zona de Villa La Ñata, partido de Tigre, luego de que efectivos de la Policía Bonaerense detectaran una camioneta Volkswagen Amarok que circulaba sin patente.

Los agentes encontraron dentro de la camioneta una pistola Glock calibre .40 con la numeración limada, lo que motivó a la detención del artista y de un familiar.

En lo que va de la causa Alvarenga, ya declaró dos veces y, en la última exposición, habría señalado que circulaba armado debido a las reiteradas amenazas que sufría por parte de su ex manager Carlos Mauricio "Mauri" Fernández.

Luque insistió en que la muerte de Maradona fue "un evento súbito"

Ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 de San Isidro, el neurocirujano aseguró que siempre actuó "de buena fe" y negó haberse presentado como su médico de cabecera.

El neurocirujano Leopoldo Luque volvió a defender ayer su actuación durante la internación domiciliaria de Diego Armando Maradona y aseguró ante la Justicia que la muerte del exfutbolista fue consecuencia de un "evento súbito, agudo e irreversible".

Durante su exposición ante los jueces Alberto Gaig, Alberto Ortolani y Pablo Rolón, integrantes del Tribunal Oral en lo Criminal N.º 7 de San Isidro, Luque negó haber dicho que era el "médico de cabecera" de Maradona cuando el clínico Pedro Di Spagna concurrió el 18 de noviembre de 2020 al country San Andrés para atenderlo.

"No tengo nada que esconder" y "siempre actué de buena fe", sostuvo el neurocirujano, quien también cuestionó el rol de otros profesionales que participaron de la atención de Diego.

Luque señaló que Nancy Forlini lo mencionaba ante terceros como médico tratante y consideró que "es muy fácil decir que 'Luque era el responsable de todo'". Además, afirmó que durante la internación domiciliaria concurría a "chequear" a Maradona y que había transmitido a la familia que se encontraba bien.

El imputado indicó que existían "patrones que indicaban que se hinchaba y se deshinchaba" y aclaró que no integraba el grupo de WhatsApp denominado "Tigre", en el que los enfermeros realizaban reportes sobre la evolución del paciente.

Por su parte, la psiquiatra Agustina Cosachov respaldó el esquema farmacológico suministrado al ex capitán de la Selección y afirmó que "jamás hubo un reporte" que señalara que no tomaba la medicación.

Advierte por la infraestructura

Irán amenaza con extender los bombardeos en Medio Oriente

El presidente del Parlamento y jefe negociador iraní, Mohamed Baqer Qalibaf, señaló que habrá más ataques si Teherán no puede exportar petróleo o considera amenazada su seguridad.

El régimen de Irán elevó nuevamente la tensión en Oriente Medio al advertir que atacará infraestructura regional si continúa impedido de exportar petróleo o si considera que su seguridad no está garantizada, en medio del conflicto que mantiene con Estados Unidos e Israel desde febrero.

La advertencia fue formulada por el presidente del Parlamento y jefe negociador iraní, Mohamed Baqer Qalibaf, quien aseguró ante los legisladores que cualquier nueva agresión contra su país recibirá una respuesta "dura, precisa y rápida".

"En una región en la que no vendemos petróleo, nadie vende petróleo, y si nuestra seguridad no está garantizada, ninguna infraestructura estará a salvo", afirmó Qalibaf. La declaración apunta directamente a uno de los puntos más sensibles del conflicto: las exportaciones energéticas del Golfo Pérsico y las restricciones que pesan sobre el comercio iraní.

La amenaza adquiere especial relevancia por el peso de la región en el mercado energético internacional. Pese al conflicto, las exportaciones petroleras de los países de Oriente Medio mostraron una recuperación durante septiembre gracias a rutas alternativas y a un mayor flujo de embarcaciones. Sin embargo, continúan las dificultades en el estrecho de Ormuz y los riesgos para la navegación.

Qalibaf también dirigió sus críticas contra el presidente estadounidense, Donald Trump, y aseguró que Teherán no cederá ante las amenazas ni frente al bloqueo comercial. Según el dirigente iraní, las fuerzas de su país están preparadas para responder ante nuevos ataques.

Rechazo de Trump

Las declaraciones llegaron después de que Trump rechazara una propuesta presentada por Teherán para intentar avanzar hacia el fin de las hostilidades. La iniciativa contemplaba la reapertura del estrecho de Ormuz dentro de un plazo de siete días a partir de un entendimiento sobre las condiciones planteadas por Irán.

En ese contexto, Qatar volvió a posicionarse como uno de los principales mediadores. El portavoz de su Ministerio de Exteriores, Mayed al Ansari, condenó cualquier ataque contra infraestructura regional y advirtió que ese tipo de acciones supondría una violación del Derecho Internacional y de los principios de buena vecindad.

Doha mantiene contactos con Washington y Teherán para intercambiar mensajes y explorar una salida negociada. Al Ansari reconoció las dificultades de esas gestiones, pero sostuvo que Qatar no abandonará sus esfuerzos para alcanzar la paz.

El nuevo cruce vuelve a colocar al petróleo en el centro de la disputa. Los precios internacionales permanecen bajo presión por las dificultades de suministro: el Brent superó esta semana los 100 dólares por barril, mientras persiste la incertidumbre sobre una eventual salida diplomática.

La escalada comenzó el 28 de febrero con los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán y desde entonces afectó el comercio energético y la navegación regional.

Conflicto. La declaración profundizó la tensión con EE.UU tras el rechazo de Trump a la última propuesta iraní para reabrir el estrecho de Ormuz.

La Guardia Revolucionaria dice que no retrocederá

La Guardia Revolucionaria iraní afirmó este martes que su estrategia pasa por expulsar a Estados Unidos de Oriente Medio y mantener la presión hasta lograr una "disuasión permanente" que impida nuevos ataques contra Irán, mientras el conflicto ha entrado en el octavo mes.

"Nuestra estrategia está clara: hasta que no expulsemos a Estados Unidos de la región, hasta que no castiguemos al agresor y alcancemos una disuasión permanente para que nadie se atreva a atacar Irán, no cejaremos en nuestro empeño", afirmó el portavoz de la Guardia Revolucionaria, el general de brigada Hosein Mohebi, según informó la agencia Tasnim.

Mohebi afirmó que antes de la guerra había entre 30 y 40 buques de guerra estadounidenses en el golfo Pérsico, mientras que actualmente, según su versión, no queda ningún buque estadounidense en esas aguas.

LA DESIGNÓ EL REY

Marruecos: una mujer gobernará por primera vez

La elegida es Fátima El Mansouri, de 50 años.

El rey de Marruecos, Mohamed VI, designó a Fátima Zahra El Mansouri, de 50 años, como primera ministra, tras las elecciones celebradas el pasado 23 de septiembre, con lo que será la primera mujer en la historia de ese país en ocupar ese cargo, informó el Palacio Real.

Hasta ahora, el favorito había sido Fouzi Lekjaa (56), actual presidente de la Real Federación de Fútbol marroquí.

Las elecciones legislativas dieron la victoria al Partido Autenticidad y Modernidad (PAM). El rey es el encargado de nombrar al jefe del Ejecutivo entre las filas del partido más votado, que deberá posteriormente formar Gobierno.

Trayectoria

El nombramiento pone al frente del Ejecutivo a una de las figuras más conocidas del partido. La ministra saliente de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad y actual alcaldesa de Marrakech era una de las favoritas para liderar el Ejecutivo debido a su amplia trayectoria política.

Hija de un conocido diplomático, procede de las altas esferas de la administración y la justicia de Marrakech. Abogada de formación, estudió Derecho en Francia. Divorciada y madre de dos hijos, ha construido su carrera política en esta ciudad, donde se ha ganado el respaldo de la población y de los miembros de su partido.

La semana pasada, se refirió a la crisis con España tras la llegada masiva de inmigrantes a Ceuta e insistió en las reclamaciones de Rabat sobre el regreso de los menores marroquíes que siguen en Ceuta. "Estos son nuestros hijos y tenemos que trabajar con España para que vuelvan a su país. Este es el punto de desacuerdo entre ellos y nosotros", dijo.

AFIRMÓ QUE SERÍA ANTES DE LAS ELECCIONES

Netanyahu dice tener "indicios" de un posible ataque contra Israel

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dijo ayer que existen "indicios" sobre un posible ataque contra el país antes de las elecciones parlamentarias del próximo 27 de octubre, pero no dio más detalles al respecto.

"Tenemos indicios de que nuestros enemigos intentarán atacarnos a medida que se acercan las elecciones. Así que, desde aquí, desde esta base aérea del 'brazo largo' del Estado de Israel, envió un mensaje: no se metan con nosotros", aseguró el mandatario en un vídeomensaje grabado en la base aérea de Tel Nof.

El "brazo largo" de Israel al que Netanyahu hizo alusión es un término utilizado habitualmente por altos cargos israelíes para aludir a la capacidad del Ejército de atacar objetivos a larga distancia, como en Irán o Yemen.

"Nuestro brazo largo los alcanzará en cualquier lugar y en cualquier momento", concluye el mandatario, que lleva semanas de precampaña electoral.

PREOCUPACIONES POR LA SEGURIDAD

OpenAI suspende su nuevo modelo de IA

La empresa de inteligencia artificial OpenAI abandonó sus planes de lanzar un modelo de IA de próxima generación después de que las pruebas internas revelaran que el sistema no cumplía con los estándares de seguridad y conformidad de la empresa.

El modelo GPT-6.1 Astra, diseñado para gestionar tareas cada vez más complejas con menor intervención humana tenía previsto su lanzamiento en octubre, pero, según se informa, las pruebas revelaron que el modelo mostraba niveles de comportamiento engañoso superiores a los de sus predecesores.

Saachi Jain, jefa de sistemas de seguridad de OpenAI, afirmó que el modelo había mejorado en algunos aspectos, pero que no cumplía con los estándares de la compañía en cuanto a mantenerse dentro de los límites autorizados o comunicar claramente sus acciones a los usuarios.

"Queremos asegurarnos de que el desarrollo de nuestro modelo sea seguro, tanto dentro de la empresa como cuando lo implementamos para los usuarios", dijo Jain.

Habló del recambio

Scaloni confirmó que pretende seguir en la Selección

El entrenador confirmó que ya mantuvo una primera charla para renovar su vínculo y aseguró que tiene "la predisposición y las ganas de continuar". En la previa del amistoso ante Bolivia, destacó que el desafío deportivo lo ilusiona,

El entrenador de la Selección, Lionel Scaloni, habló ayer en la previa del amistoso que hoy jugará la Argentina ante su par de Bolivia, y remarcó que tiene predisposición para continuar en su cargo.

"Recién tuvimos la primera charla. Pero tengo la decisión de seguir, la predisposición, las ganas de continuar y de llegar a un acuerdo están", remarcó el director técnico.

Al ser consultado sobre si tenía la energía para un nuevo ciclo de 4 años en la Selección, sostuvo: "Sí, eso ya lo respondí. Cuando dije después de la final que estar acá requiere un montón de cosas, es así y te puedo asegurar que es así".

También se refirió a las situaciones que analiza para seguir al frente del Seleccionado: "El tema deportivo es fundamental, analizar qué nos queda, qué es lo que viene. Estamos ilusionados con eso, es lo más importante y lo que nos hace querer llegar a un acuerdo. De lo contrario, si no veía la posibilidad de poder competir y armar algo lindo, no hubiera abierto la chance de sentarme a hablar".

El equipo

Por otro lado, el técnico aseguró que ya tiene prácticamente definido el equipo que enfrentará a Bolivia.

"El equipo lo tengo más o menos confirmado", expresó

Ante la baja de Lionel Messi, Scaloni enfatizó su rol y la respuesta del plantel: "Es indudable que él es un jugador indispensable. Por suerte en los partidos en los que no estuvo el equipo ha respondido, tenemos chicos jóvenes que pueden aportar. La identidad no va a cambiar, que es de tener la pelota. Más allá de lo que es como jugador, nunca vi que alguien genere dentro y fuera de la cancha lo que genera Messi. Pero tenemos gente que puede aportar liderazgo y, sobre todo, tenemos buena gente; no buscamos un caudillo, buscamos gente positiva. Entre todos intentaremos suplir lo que hacía Leo".

El capitán

En cuanto a la portación del brazalete, confirmó el orden jerárquico: "El capitán después de Leo y Otamendi era Cuti (Romero). El segundo será Emiliano Martínez y el tercero, Lautaro (Martínez). El capitán, hoy Cuti, además de ser un gran jugador aceptó la responsabilidad de la cinta. Tendrá que demostrar lo que es llevar la capitanía. El comportamiento, todos querrán imitarlo a él. Vemos que él puede hacerlo".

Esencia. El DT remarcó que, pese a la ausencia de Lionel Messi, la identidad de la Argentina "no va a cambiar".

Recambio)

Sobre el recambio y los nuevos convocados, Scaloni sostuvo: "A los chicos nuevos los conocemos, tenemos referencias y los venimos monitoreando. Demuestran querer estar, tienen muchas ganas. Les daremos la oportunidad de jugar para que puedan aportar. Hay un recambio ahora pero con una base más sólida que cuando comenzamos el ciclo en la Selección. Hay gente en quien confiar y eso nos da tranquilidad, aunque sabemos que eso no garantiza resultados".

En cuanto a nombres propios como Leandro Paredes, el DT aclaró: "No hablé con Leandro Paredes sobre el tema sanción y demás. Claro que pertenece a la Selección, por lo que nos dio y porque es un histórico. No hablé con ninguno después de la final, porque no hacía falta, sabemos lo que son nuestros jugadores".

Sobre el compromiso del plantel y la mentalidad competitiva, el DT destacó: "Los futbolistas estaban esperando juntarse, nadie se tomó la Fecha FIFA para no venir; esa es una buena señal. No tengo dudas de que Argentina va a seguir compitiendo. Le decíamos a los futbolistas que el rival nuestro siempre es Argentina, porque los rivales se motivan cuando juegan con nosotros. Todos quieren competir contra Argentina y los equipos cambian su manera de jugar al enfrentarnos".

Finalmente, el entrenador se refirió a la saturación de partidos, la comunión con los hinchas y sus inicios: "El tema de los calendarios es un tema que se escapa, a nivel mundial, no sé si se llegará a un acuerdo. Los entrenadores queremos cuidar a los futbolistas y sabemos que hay jugadores que tienen compromisos con sus clubes.

Argentina se enfrenta con Bolivia

La Selección argentina se enfrentará hoy con su par de Bolivia, en el que será el primero de sus partidos en una fecha FIFA inolvidable.
El encuentro está programado para las 21, se llevará en el Estadio Mario Alberto Kempes de la Ciudad de Córdoba, será controlado por el árbitro colombiano Jhon Ospina y se podrá ver a través de TyC Sports y Telefé.
El de hoy será el primer partido de la Selección argentina luego de la dolorosa derrota en la final del Mundial 2026 ante España, en un encuentro que se definió recién en el tiempo extra.
El técnico Lionel Scaloni solo mantendría una incógnita en el 11 titular, que es la presencia de Barco o Mastantuono como mediocampista ofensivo.
Por otra parte, se destacan las presencias de Agustín Giay y Facundo Medina en los laterales de la defensa. El último de ellos ocuparía el lugar de Nicolás Tagliafico, quien se entrenó de manera diferenciada.
A su vez, Exequiel Palacios ocuparía el lugar de Enzo Fernández en la mitad de la cancha, mientras que Nicolás Paz también iría desde el comienzo con el objetivo de conectar con los dos delanteros, que serán Julián Álvarez y Lautaro Martínez.

Tres jugadores fueron desafectados

Los futbolistas Tomás Palacios, Leonel Flores y Tobías Aranda quedaron desafectados del plantel de la Selección argentina. "Los futbolistas Tomás Palacios y Leonel Flores serán liberados para afrontar los compromisos con sus clubes", comenzó el comunicado en redes de la Selección.
Por otro lado, el atacante de Vélez, Tobías Aranda, tampoco estará dentro de la nómina: "En tanto, Tobías Andrada, quedará desafectado de la convocatoria".
El caso de Flores es una garantía para Boca, ya que el juvenil podría estar más descansado para el choque trascendental del Xeneize por las semifinales de la Copa Sudamericana ante Vasco Da Gama.

Brasil derrotó a Australia en un partidazo

La Selección dirigida por Carlo Ancelotti se impuso en Brisbane por 4 a 2. Vanderson, Raphinha, Bruno Guimaraes y Vinícius Jr. marcaron para el Scratch.

Brasil hizo valer todo su poderío ofensivo, para golear ayer 4-2 a Australia en un amistoso internacional jugado en la ciudad australiana de Brisbane.

Los goles brasileros llegaron de la mano de Vanderson, Raphinha, Bruno Guimaraes y Vinícius Jr., mientras que para los australianos convirtieron Alessandro Circati y Connor Metcalfe.

El encuentro comenzó de la mejor manera posible para Brasil, ya que a los tres minutos de juego estaba en ventaja por una muy buena volea de Vanderson.

Australia, por su parte, no se quedó de brazos cruzados y sorpresivamente consiguió dar vuelta la historia. Primero llegó a la igualdad a los 28 minutos, cuando Circati se encontró con la pelota tras un córner y contó con una gran cuota de suerte para meter la pelota entre los tres palos, mientras que apenas pasada la media hora Metcalfe anotó el 2-1 con un tremendo remate desde afuera del área.

Sin embargo, Brasil, que es dirigido por el italiano Carlo Ancelotti reaccionó y llegó a la igualdad a los 45 minutos gracias a un penal de Raphinha, quien tuvo un inmejorable inicio de temporada.

Finalmente, en el segundo tiempo Brasil mejoró mucho su imagen para imponerse en el Suncorp Stadium de Brisbame.

A los 24 del complemento, Bruno Guimaraes definió solo dentro del área tras una gran jugada colectiva, mientras que Vinícius convirtió el 4-2 definitivo desde el punto del penal, cuando quedaban solo 10 minutos para el final del encuentro.

De esta manera, además, Brasil pudo dejar atrás el flojo empate 1-1 que rescató de manera agónica el viernes pasado frente al mismo rival.

El tercer y último amistoso de Brasil en la presente fecha FIFA será el 3 de octubre cuando se enfrente con India en el Vivekananda Yuba Bharati Krirangan Stadium que se encuentra en la ciudad de Calcuta.

Último partido. La Verdeamarela cerrará la fecha FIFA el 3 de octubre frente a India, en Calcuta.

AUTOCRÍTICA

Vojvoda habló después de su salida de Racing

El exentrenador dijo estar golpeado.

El director técnico Juan Pablo Vojvoda habló luego de su salida de Racing, donde perdió siete de los 13 partidos que dirigió, y explicó que "estaba firme" a la vez que remarcó que entendía "la situación".

Luego de ser destituido tras la derrota por los cuartos de final de la Copa Argentina contra Boca, Vojvoda se refirió a la suspensión de la conferencia de prensa y aseguró: "Yo no tenía problemas en hablar el otro día. Me enteré después, fue una decisión del club".

Asimismo, añadió: "Yo estaba dolido, los dirigentes también, y los jugadores, imagináte ese vestuario. Sigo lastimado, golpeado".

Con respecto a su salida de Racing, detalló: "Fue una decisión del club, la acepté. Ellos también tienen su voz y su decisión... Yo estaba firme, pero entendía la situación. No voy a ser una traba para Racing".

En tanto, dijo: "Yo soy del fútbol y entiendo los momentos de los clubes. En su momento dije que no iba a abandonar a mis jugadores. Decir una cosa y hacer la otra no me hacía sentir cómodo... El trabajo puede ser bueno, pero los resultados no se estaban consiguiendo".

Por último, confesó el dolor que le generó la derrota ante Boca: "Fue muy duro. Habíamos planteado un plan de juego que se siguió hasta los 20, 25 minutos del segundo tiempo".

Belgrano confirmó que le cederá una popular

River sumará en Córdoba otra visita con su público

El club local destinará la tribuna Willington, con capacidad para unos 11.500 espectadores, para el público millonario. Será el cuarto encuentro consecutivo en el que el conjunto de Núñez tendrá acompañamiento de sus simpatizantes.

Una tribuna. En un principio se había especulado con la posibilidad de dividir el estadio en partes iguales entre ambas parcialidades.

River podrá llevar hinchas visitantes a Córdoba para enfrentar a Belgrano por la fecha 13 del Torneo Clausura 2026. La decisión fue confirmada por el club cordobés, que reservará una tribuna completa para los simpatizantes del Millonario.

El encuentro está previsto para el fin de semana del 18 de octubre y el público visitante ocupará la popular Willington, con una capacidad aproximada de 11.500 espectadores.

De esta manera, River extenderá una particular seguidilla: será el cuarto partido consecutivo en el que podrá contar con el acompañamiento de sus hinchas fuera del Monumental. El equipo ya tuvo público visitante frente a Banfield y Atlético Tucumán y volverá a tenerlo ante Sarmiento, en Junín, el próximo 14 de octubre.

En un principio se había especulado con la posibilidad de dividir el estadio en partes iguales entre ambas parcialidades para incrementar la recaudación. Sin embargo, finalmente Belgrano resolvió otorgarle a River solamente una de las cabeceras.

Excepcional

Desde el Pirata explicaron que se trata de una medida "excepcional" y remarcaron que los socios que contrataron abono tendrán asegurado su lugar sin costo adicional. Además, quienes no posean ubicación podrán activar su carnet para asistir al encuentro.

Para los simpatizantes de River todavía quedan dos cuestiones por resolver: cuándo comenzará la venta de entradas y cuál será el valor de las localidades.

Belgrano, en tanto, ya comunicó los precios para sus socios. En la platea Gasparini, los mayores abonarán $40.000, mientras que en la Ardiles el valor será de $50.000, con tarifas diferenciales para jubilados y cadetes.

Cuándo volvería a jugar Thiago Almada

Thiago Almada volvió ayer a entrenarse en River después de haber trabajado durante algunos días con la Selección Argentina. El mediapunta había sido convocado para esta fecha FIFA, pero el desgarro que sufrió en el partido ante Huracán lo dejó afuera de los amistosos y ahora continúa con su recuperación en Ezeiza.
Por los plazos que maneja el club, el mediapunta no llegará al partido que marcará la reanudación del campeonato para River. El equipo de Leonardo Ponzio volverá a jugar el 10 de octubre frente a Estudiantes de Río Cuarto, pero Almada todavía no estaría en condiciones de reaparecer.
La primera posibilidad concreta aparece unos días después. River visitará a Sarmiento en Junín el 14 de octubre y ese encuentro podría marcar su regreso, aunque dependerá de cómo evolucione durante las próximas semanas y de las sensaciones que tenga en los entrenamientos. Otra alternativa es que su vuelta se produzca en Córdoba, frente a Belgrano.

HABRÍA AFIRMADO: "HAY QUE MATARLOS A TODOS"

Darío Herrera elaboró un duro informe contra Juan Sebastián Verón

El árbitro Darío Herrera confeccionó un grave informe contra distintos miembros de Estudiantes de La Plata, en el que se destaca que el presidente Juan Sebastián Verón habría afirmado: "Hay que matarlos a todos".

El documento reconoce agresiones por parte del vicepresidente segundo, Pascual Caiella, y del secretario técnico, Marcos Angeleri, además de las del exjugador de la Selección argentina.

Así, los representantes del "Pincha" se exponen a graves sanciones, algunos meses después de una sanción recibida por su presidente a fines del año pasado, con seis meses de penalización que fueron dejados sin efecto por el TAS en mayo.

Darío Herrera denunció graves acusaciones por parte del presidente de Estudiantes, Juan Sebastián Verón, y otros miembros de su comisión directiva, quienes bajaron al campo de juego para agredirlo luego de la final de la Supercopa Internacional.

"VAMOS A VOLVER A SALIR CAMPEONES"

Gastón Gaudio lanzó su candidatura a presidente de Independiente

El destacado exjugador de tenis argentino Gastón Gaudio confirmó que será candidato a presidente de Independiente en las próximas elecciones de diciembre de este año.

El jugador aseguró que contará con el apoyo económico "más grande de la historia del club a cambio de publicidad en la camiseta", luego de haber sostenido una reunión con el emir qatarí, Iamin bin Hamad Al Thani.

Además, el "Gato" dejó en claro que no piensa en Independiente como una Sociedad Anónima Deportiva (SAD), ya que "la pasión no se puede comprar nunca".

Después de los rumores y una reunión con el emir de Qatar, Gastón Gaudio presentó de forma oficial su candidatura a la presidencia de Independiente, un día después que Enrique Sacco.

Acerca de sus compañeros de lista, el exjugador de tenis comentó que no quiere a nadie "que le haya hecho daño al club en los últimos 20 años", ya que considera que en ese tiempo "saquearon al club".

Breves

Goleada de España

España le ganó 4 a 1 a Croacia con doblete de Lamine Yamal por la segunda fecha de la UEFA Nations League. Para la selección campeona del mundo también anotó Marc Pubill y Nico Williams, mientras que Dion Beljo convirtió el único tanto de los croatas.

España sumó un nuevo triunfo en las primeras dos fechas de la Nations League, ya que anteriormente se había impuesto ante Inglaterra por 3 a 2. Por el lado de Croacia, perdió el invicto en el torneo, puesto que había derrotado 2 a 1 a República Checa en la primera fecha. A falta de 10 minutos, ingresó el emblema Luka Modric (41 años).

Ganó Inglaterra

Inglaterra derrotó 2 a 0 a Chequia con goles de Anthony Gordon y Harry Kane. Así, el grupo 3 quedó con España como líder (6 puntos), Inglaterra y Croacia escoltas (3 puntos) y Chequia último (0 puntos).

El equipo de "Los Tres Leones" debía ganar y sumar sus primeros puntos, para que España y Croacia no se despegaran en la tabla de posiciones.

El City culpable

Una comisión reguladora independiente declaró culpable al Manchester City de casi la totalidad de los más de 100 cargos presentados por la Premier League entre 2009 y 2018.

El fallo concluyó que el club incurrió en "pagos truchos", al inflar ingresos por 855,2 millones de libras y ocultar gastos por 66,2 millones (un fraude total de 921,4 millones).

Según la resolución, la dirigencia actuó con la intención directa de eludir las reglas del Fair Play Financiero y violó gravemente sus deberes de cooperación y buena fe.

El Manchester City reaccionó con un comunicado en el que manifestó su "decepción y sorpresa" y reiteró su inocencia, con la promesa de aportar pruebas irrefutables.